



PERMISO
EV0686097

C. BAEZA ARROYO ENEDINA

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: CONVIVIO

LUGAR: SALON DENNA

DOMICILIO: CALLE DANIELA ORTIZ N° 88 COL REVOLUCION

FECHA: 23-07-2022

HORARIOS: 16:00 A 21:00 HRS

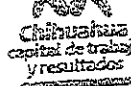
OBSERVACIONES: SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, EL AFORO ES DEL 80 POR CIENTO SEGUN ACUERDO 147/2022 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL DIA 16 DE JULIO 2022, SE APLICA EL 80 POR CIENTO DE DESCUENTO SEGUN OFICIO TM/25/2022 OTORGADO A CANACO

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A

20 de Julio de 2022



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN

LIC. PEDRO GERMÁN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN